PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DE ROTACIONES SEMIPRESENCIALES UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CENTRO AMÉRICA ESCUELA DE ENFERMERÍA

ÍNDICE

Índice 0

Prólogo 1

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN 2

2. DOCUMENTOS Y LINEAMIENTOS DE REFERENCIA 2

3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA 2

4. ABREVIATURAS 3

5. PRE-REQUISITOS DE IMPLEMENTACIÓN 4

6. HIGIENE Y DESINFECCIÓN 5

7. LOGÍSTICA EN EL CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA 7

Lineamientos generales para ingreso y permanencia en el Campus Universitario 17

8. COMUNICACIÓN 21

9. APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 22

ANEXOS 23

Actualizar el número de páginas en el índice cuando se finalice la elaboración del protocolo

PRÓLOGO

En el marco de la declaratoria de estado emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, oficializada mediante Decreto Ejecutivo 42227-MP-S producto del virus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad COVID-19 y dadas las características de la pandemia y las formas diversas del contagio del virus, se han definido medidas sanitarias preventivas por parte del Ministerio de Salud, como ente rector en el contexto de esta fase de respuesta y ante un contagio en un centro de trabajo.

Este documento ha sido elaborado para establecer los elementos generales que deben de cumplir la totalidad de los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad Adventista de Centro América (UNADECA), en las rotaciones semipresenciales de los laboratorios con el objetivo de implementar los lineamientos sanitarios establecidos por el Ministerio de Salud.

Este documento está sujeto a ser actualizado periódicamente con el objetivo de que responda en todo momento a las necesidades y lineamientos sanitarios vigentes. Por tal motivo, el presente corresponde a la versión número uno.

1. OBJETIVO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Constituir una serie de medidas y acciones preventivas y de mitigación dictadas por el Ministerio de Salud, que permita la continuidad de la formación profesional de los estudiantes de la Carrera de Enfermería de la UNADECA para minimizar el riesgo de contagio del SARS-Co-2 que produce la enfermedad del COVID-19.

2. DOCUMENTOS Y LINEAMIENTOS DE REFERENCIA

LS-VS-001.Lineamientos Nacionales para la Vigilancia de la enfermedad COVID-19
Versión 16 del 05 de octubre 2020

Lineamientos generales para centros educativos, Guardería y Similares (Pre-Escolar, Escolar, Universitaria y Técnica) Públicos y Privados por COVID-19 de Ministerio de Salud.
Versión 003 del 3 de marzo 2020

LS-CS-009.Lineamiento general para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por COVID-19
Versión 007 del 04 de julio 2020

LS-VS-001.Lineamientos técnicos para la prevención y contención de brotes de COVID-19 en los establecimientos de salud públicos y privados.
Versión 001 del 22 de mayo 2020

Protocolo de actuación ante el COVID-19 de la comunidad universitaria de la Universidad Adventista de Centro América – UNADECA

Protocolo general para la atención por parte de las universidades privadas: retorno seguro a las instalaciones tras la emergencia por covid-19, versión 0.5 CONESUP

3. DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

Burbuja Social: Se entiende por burbuja social (núcleo familiar) al grupo de personas que conviven regularmente en el mismo hogar. NO SON burbujas sociales grupos de amigos, integrantes de familias que no están día a día conviviendo ni compañeros de trabajo.

COVID-19: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/OMS, 2020).

Desinfección: se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados por el Ministerio de Salud de Costa Rica, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a las superficies luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Gel hidroalcohólico desinfectante: solución líquida o en gel con un alto porcentaje de alcohol (entre el 60 % y el 95 %) y que permite desinfectar de manera rápida la piel. Aunque es una buena alternativa si no se dispone de agua y jabón para lavarse las manos, hay que tener en cuenta que no tienen la misma efectividad para combatir el coronavirus.

Hipoclorito de sodio: disolución en agua conocida como cloro) es un compuesto químico, fuertemente oxidante de fórmula NaClO. Contiene cloro en estado de oxidación +1, es un oxidante fuerte y económico. Debido a esta característica se utiliza como desinfectante; además destruye muchos colorantes por lo que se utiliza como blanqueador.

Jabón: solución soluble al agua compuesta por la combinación de un álcali unido a los ácidos del aceite u otro cuerpo graso. Al llevar a cabo el lavado de manos, el jabón disuelve la membrana lipídica que rodea el coronavirus, inactivándolo y evitando su poder infeccioso. ´

Limpieza: proceso de remover, a través de medios mecánicos y físicos, el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, materiales, personal, etc. La limpieza debe ser un paso previo a la desinfección ya que, con este proceso, además de eliminar muchas sustancias que puedan servir como nutrientes para los microorganismos, se eliminan sustancias que puedan impedir que las soluciones desinfectantes actúen eficientemente. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

Los coronavirus (CoV): son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV). El coronavirus nuevo es un virus que no había sido identificado previamente en humanos.

4. ABREVIATURAS

Ministerio de Salud (MS)
Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
Coronavirus 2019 (COVID-19)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Organización Panamericana de la Salud (OPS)
Universidad Adventista de Centro América (UNADECA)

Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)

5. PRE-REQUISITOS DE IMPLEMENTACIÓN

Medidas preventivas generales:

Para la transmisión de la enfermedad existen dos maneras de contagiarse del COVID-19:

- De persona a persona: Puede propagarse por medio de las "gotículas" que salen de la nariz y la boca, que salen despedidas cuando una persona que está infectada tose o exhala.

- Por superficies que rodean a la persona enferma: De modo que otras personas pueden contraer el virus si una persona sana toca los objetos o superficies sucias y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca ya que las "gotículas" pueden durar varias horas en las superficies.

Es necesario reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos del laboratorio y frente a cualquier escenario de exposición: (Ver Anexo D)

- La higiene de manos es la medida principal para prevenir y controlar la transmisión. Se debe lavar las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol etílico al 70% en gel, mientras encuentra un lugar para lavarse las manos con agua y jabón.

- Cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar, con una toalla o pañuelo desechable y depositarlo en un basurero con tapa preferiblemente que sea con mecanismo de pedal.

- No tocarse los ojos, la nariz o la boca.

- Mantener distanciamiento físico de 1.8 a 2 metros.

- No saludar mediante contacto físico.

- El cabello preferiblemente se recomienda recogerlo.

- Llevar las uñas cortas y sin pintar.

- No usar anillos, pulseras o relojes.

6. HIGIENE Y DESINFECCIÓN

Generalidades

Primero se realizará el proceso de limpieza y luego se efectuará el proceso de desinfección.

- Se realizará la limpieza de todas las superficies utilizando procedimientos que permiten remover la materia orgánica e inorgánica, aplicando para ella procesos de limpieza que minimicen la proyección de partículas. Cuando se utilicen medios de fricción considerables, estos deben realizarse humedeciendo previamente la superficie.

- Cuando el nivel de suciedad en el piso o en las superficies lo requiera, se utilizará soluciones jabonosas enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad mediante el procedimiento de arrastre.

- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores.

- El desinfectante se dejará sobre las superficies durante 10 minutos, luego de lo cual se procederá a secar el exceso con toallas, paños de algodón o trapeadores entre otros métodos.

- Las toallas, paños de algodón, trapeadores ente otros deberán ser lavados luego de cada uso, de forma tal que se utilicen limpios en cada una de las instancias.

- Se realzará la limpieza y desinfección frecuentemente de las estaciones y tomas de agua, pasamanos, servicios sanitarios, agarraderas, picaportes y otras superficies de contacto frecuente utilizando para ello productos cuya efectividad contra el COVID-19 haya sido verificada. Se mantendrá un registro de limpieza de estos procesos.

Actividades para el lavado de manos:

- Se debe asegura la disponibilidad de estaciones de lavado de manos para todos los que ingresen al laboratorio.

- Cada una de las estaciones de lavado deberá estar dotada de jabón líquido, lavamanos, solución de alcohol etílico al 70% en gel, papel para secado de manos, recipientes con tapa y apertura de pedal para la disposición de los desechos usados en el lavado de manos y un afiche con la técnica del lavado de manos.

- Se recomienda que la apertura y cierre del agua sea mediante pedal u otros dispositivos o métodos que eviten la contaminación cruzada (apertura automática o mediante el uso de una toalla de papel desechable).

- Toda persona que requiera ingresar a los laboratorios debe lavarse las manos de acuerdo con la técnica recomendada por el Ministerio de Salud, o realizar la desinfección de manos con alcohol o solución en gel con una concentración de alcohol al 70%.

El proceso de lavado o higienización de las manos será recomendado por el Ministerio de Salud.

Actividades para el lavado de manos recomendadas:

Las personas deben en la medida de lo posible, lavarse las manos con regularidad adecuada, especialmente si tuvo contacto con otras personas o superficies comunes. (Ver Anexo E)

- Antes y después de ingerir alimentos.
- Antes y después de comprar alimentos.
- Antes y después de utilizar el servicio sanitario.
- Luego de toser o estornudar.
- Si por alguna razón debe tocarse la cara.
- Luego de manipular objetos comunes como lapiceros, barandas, manillas y llavines de las puertas.
- Luego de atender personas.
- Luego de limpiar herramientas, celular, computadora, llaves, entre otros.
- Cuando se recibe un paquete.

Procedimiento: (Ver Anexo F)

1. Humedecer las manos con agua.
2. Aplicar jabón líquido en cantidad suficiente sobre la superficie de las manos.
3. Frotar las palmas, una contra la otra.

4. Frotar la palma de la mano derecha sobre el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos. Luego hacer lo mismo con la otra mano.

5. Frotar ambas palmas de las manos entrelazando los dedos.

6. Apoyar el dorso de los dedos contra las palmas de las manos, frotando los dedos.

7. Rodear el pulgar de una mano con la palma de la otra, frotar con un movimiento de rotación. Luego realizar lo mismo cambiando de mano.

8. Frotar circularmente las yemas de los dedos de una mano en la palma de la otra, Luego, cambiar las manos.

Actividades para el Enjuagado y Secado:

1. Se dispondrá en cantidades suficientes de agua potable para el enjuague y toallas de papel para el secado de las manos.

2. Al finalizar el proceso de lavado, se debe sacudir las manos y proceder a secarlas con toallas desechables.

3. En caso de que el cierre de la llave no sea automático, cerrar el tubo usando una toalla de papel.

4. Las toallas de papel deben ser desechadas en un recipiente exclusivo para desechos del proceso de limpieza, el cual debe tener tapa y apertura de pedal.

5. Estos contenedores deberán contar con bolsas suficientemente fuertes o instalar doble bolsa para evitar que se rompan al manipularlas.

7. LOGÍSTICA EN EL CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

Actividades para la desinfección con productos eficaces contra el virus:

1. Para la desinfección de superficies se recomienda utilizar las sustancias que han demostrado eficacia en este proceso.

2. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se recomienda utilizar una concentración de alcohol entre el 60% y 80%.

3. En todos los casos debe limpiarse previamente con agua y jabón para eliminar la suciedad de cualquier superficie, instrumentos u objetos.

4. Después, enjuagar con agua y secar con toallas desechables.

5. Luego aplicar las medidas de desinfección con alcohol, hipoclorito de sodio u otras sustancias, el desinfectante debe permanecer en contacto con la superficie por un periodo de 10 minutos y posteriormente secar el exceso con toallas de papel o algodón.

6. La disolución debe prepararse previo a su uso en cantidad suficiente para evitar la generación de desechos y de acuerdo con las recomendaciones del fabricante para su uso. Las diluciones deben eliminarse a las 24 horas después de ser preparadas.

7. Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza y desinfección, se debe mantener la instalación ventilada, evitar la mezcla de productos ya que podrían generar la pérdida de su efectividad e inducir a peligros para la salud del personal.

8. Para efectuar la limpieza y desinfección, dar prioridad a la utilización de materiales desechables. En el caso de hacer uso de utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben lavarse y desinfectarse utilizando los productos anteriormente señalados.

9. Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, somo los son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves, tomas de agua, superficies de apoyo, contenedores de basura, teclados de alarmas, sillas, lapiceros, ventanillas o vitrinas entre otras.

10. Una vez finalizada la limpieza y desinfección, las cubetas o recipientes se deben guardar hacia abajo para evitar el almacenamiento de líquidos. En el caso de los trapeadores o paños, deben secarse previo a guardarlos.

Plan y horario de limpieza y desinfección para las distintas áreas de las instalaciones:

1. Se debe establecer por escrito el plan y horario de limpieza y desinfección, incluyendo zonas de uso común.

2. La frecuencia de limpieza y desinfección mínima será dos veces por día, incrementando la frecuencia a partir de la cantidad de personas en el área de trabajo o que entre en contacto con la superficie. En caso de áreas comunes el proceso de desinfección se realizará de acuerdo con la frecuencia de uso.

3. La frecuencia de limpieza y desinfección de los contenedores de basura debe ser diaria.

4. Debe mantenerse una bitácora para que pueda ser registrado diariamente el proceso de limpieza y desinfección por el personal a cargo y posteriormente supervisado el cumplimiento de esta medida por el responsable del centro de trabajo o su designado.

Se sugiere que el registro contenga la siguiente información: (Ver Anexo G)

- Fecha.
- Área en que se realiza la limpieza y desinfección.
- Superficies limpiadas.
- Hora de limpieza y desinfección.
- Nombre de la persona encargada de este proceso.
- Firma de la persona encargada del proceso.
- Nombre de la persona encargada de supervisar el proceso.
- Firma de la persona encargada de supervisar el proceso.

Sobre las personas responsables de limpieza, desinfección, manejo de residuos, y de uso de equipo de protección personal:

Los procesos de limpieza y desinfección estarán a cargo del personal de limpieza, quienes adicionalmente serán los responsables del proceso de manejo de residuos.

1. Todo proceso de limpieza, desinfección o manejo de residuos se realizará utilizando el equipo de protección personal indicado en el apartado correspondiente.
2. Las personas a cargo de la limpieza y desinfección deben ser capacitadas de acuerdo con el protocolo por el superior jerárquico.
    a. Protocolos de limpieza, desinfección y manejo de residuos.
    b. Uso (colocación, ajuste y retiro), mantenimiento, almacenamiento y disposición final del equipo de protección personal.
    c. Forma de diluir y uso de cada desinfectante, así como los peligros para la salud de las personas.
    d. Etiquetado de recipientes.
    e. Protocolos de estornudo, tos y lavado de manos.
    f. Síntomas de la enfermedad COVID-19.
    g. Los registros de capacitación serán archivados en el área que imparte la misma.

Productos de limpieza y desinfección:

Se debe disponer de los productos y utensilios de limpieza esenciales para la prevención del contagio, a saber:

a. Agua potable.

b. Jabón líquido y detergente en polo, según se requiera.

c. Alcohol isopropílico entre el 60% y 80% aplicando indicaciones del fabricante, Hipoclorito de sodio al 3%, 4%o 5%, que será diluido en agua a soluciones de 0,5% u otros desinfectantes que hayan probado su eficacia.

d. Basureros con tapa accionados mediante pedal.

e. Bolsas para basura.

f. Toallas desechables.

g. Paños de fibra o microfibra (el suministro de paños de colores facilita la diferencia y codificación de su uso, ayudando a prevenir la contaminación cruzada).

h. Recipientes (botellas) con atomizador debidamente identificados para almacenar el producto de limpieza.

Utensilios de limpieza pisos:

a. Trapeadores de algodón.

b. Cubetas.

c. Rotulación de piso mojado o señal de precaución.

d. No se recomienda el uso de escobas y trapeadores secos.

e. Mechas.

f. Escurridor para el trapeador.

Estos utensilios y productos deben ser almacenados en un gabinete destinado para tal fin, de forma que se evite el riesgo de contaminación, degradación y el contacto de productos químicos con las personas de forma irregular.

Es recomendable elaborar y mantener el control del inventario de estos utensilios y productos mediante una lista de verificación ubicada en el estante, para evitar el desabastecimiento.

Se contará con los equipos de protección personal (EPP).

Para el empleo de los productos anteriormente indicados, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud, se recomienda.

Los productos para desinfectar se deben utilizar de acuerdo con las recomendaciones de la etiqueta, ficha de datos de seguridad, así como las instrucciones del fabricante para su preparación y aplicación.

Según lo establecido por la Organización Mundial de la Salud, se recomienda el uso de los siguientes productos:

1. Hipoclorito de sodio al 0,5%

- Diluir con agua para la desinfección de superficies de acuerdo con la concentración del producto utilizado. Se capacitará al personal a cargo según el apartado indicado.

- No mezclar con ninguna otra sustancia química (base o ácido produce liberación de gas cloro que es irritante y detergentes lo inactivan; si se limpia con desinfectantes o detergentes comunes, se debe enjuagar con agua antes de aplicar hipoclorito).

- Al momento de realizar la dilución se debe utilizar pieza facial de media cara con filtros contra gas cloro. Realizar esta tarea en un lugar ventilado.

- Se debe usar guantes de nitrilo y monogafas. Los guantes desechables deben descartarse luego de finalizar las tareas de desinfección o antes, de ser necesario. Los demás elementos de protección deben ser lavados y desinfectados.

- No usar el hipoclorito de sodio prolongadamente sobre metales pues se oxida.

- Debe almacenarse bien cerrado en recipientes opacos y limpios pues se inactiva con la luz.

- La solución debe prepararse diariamente para que sea efectiva.

- Alcohol isopropílico entre 6% y 80%

- El alcohol etílico entre el 60% y 80% para desinfectar equipos sobre los cuales no es recomendable usar hipoclorito de sodio como equipo electrónico, instrumentos u objetos metálicos.

- Usar un atomizador y dejar secar al aire o secar el exceso con toallas desechables.

- Usar guantes de nitrilo (desechables o reutilizables), no es necesario usar ningún tipo de mascarillas.

- Los guantes desechables deben descartarse luego de finalizar las tareas de desinfección o antes, de ser necesario y los reutilizables deben lavarse y desinfectarse.

- Almacenar bien cerrado para evitar la evaporación y preparar diariamente para asegurarse la concentración de alcohol.

Productos o utensilios desechables utilizados en el proceso de limpieza y desinfección.
Se debe dar prioridad al uso de utensilios y materiales desechables, En caso de que se utilicen reutilizables, estos deben limpiarse y desinfectarse después de cada uso.

Algunos productos y materiales requeridos para la limpieza y desinfección son:

- Toallas de papel desechables.

- Atomizador.

- Jabón.

- Recipiente para el traslado de artículos.

- Bolsa para basurera y desecho de materiales utilizados.

- Equipos de protección: guantes de nitrilo desechables o reutilizables, mascarilla, respirador o careta (según corresponda), delantales desechables o de vinil (según se requiera). En el caso del EPP reutilizable, este debe desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

- Todos los recipientes utilizados den las soluciones de productos de limpieza deben estar limpios y claramente etiquetados.

- Todos los elementos que sean reutilizables se verán lavar con agua y jabón. Posteriormente deberán ser desinfectados haciendo uso de alcohol entre 60% y 80%, la cual deberá permanecer durante 10 minutos en cada material, posterior a los que se deberá escurrir o secar el exceso con toallas de papel o algodón luego de cada proceso de limpieza o desinfección.

Identificación de puntos críticos para la desinfección:

a. Manijas.

b. Pasamanos,

c. Interruptores.

d. Servicios sanitarios.

e. Llaves de agua.

f. Superficies de las mesas.

g. Escritorios.

h. Superficies de apoyo.

i. Equipo de cómputo, ratón teclado.

j. Salas de reunión.

Otras identificadas por el centro de trabajo:

Estas superficies deben limpiarse de forma prioritaria y con mayor frecuencia (al menos dos veces al día, idealmente cada 3-4 horas).

Forma y productos utilizados para la limpieza de elementos electrónicos.

La limpieza de los elementos electrónicos (teléfonos, pantallas, teclados, ratón, celulares, impresoras entre otros), se realizará con alcohol entre el 60% y 80% aplicándolo con un aspersor por todas las superficies según las recomendaciones del fabricante, asegurándose que esta medida no genere riesgos adicionales como riesgos eléctricos ni para la persona ni para los equipos.

Manejo de Residuos

Procedimiento para el manejo y eliminación de residuos durante el tiempo en que se mantenga activo el brote, según lineamientos del Ministerio de Salud.

- El procedimiento para el manejo y eliminación de los residuos debe cumplir con la Ley General de Gestión Integral de Residuos y su reglamento.
- Se debe capacitar al personal a cargo de la labor de limpieza sobre el protocolo y disposición final de residuos.
- Se debe disponer de contenedores con apertura accionada mediante pedal para la disposición exclusiva de los residuos generados del proceso de limpieza y desinfección. Estos deben permanecer rotulados con la leyenda "Residuos de limpieza y desinfección".

- Las bolsas que contengan desechos generados en el proceso de limpieza deberán ser rotulados con la siguiente leyenda: Precaución. Materiales usados en proceso de limpieza y desinfección.

- Antes de sacar la bolsa del basurero, esta será amarrada para evitar que al manipularla se riegue su contenido o que por acción mecánica se dé la proyección de partículas. Para lo cual las mismas serán llenadas hasta un máximo de 2/3 partes de su capacidad.

- Se dispondrá de contenedores exclusivos y debidamente identificados para colocar las bolsas de desechos de limpieza, desinfección y EPP desechable. Se garantizará que los contenedores de dichos residuos se mantengan en lugares limpios, cerrados y protegidos de la lluvia.

Forma en la que son gestionados los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección como utensilios de limpieza y equipo de protección personal desechables.

- Los recipientes utilizados para disponer los desechos de los procesos de limpieza y desinfección serán de uso exclusivo para los desechos generados por esta actividad, por lo que deben ser debidamente rotulados e identificados.

- Los residuos derivados de las tareas de limpieza como las toallas de papel, así como los equipos de protección desechables, serán ubicados en los contenedores con bolsas y tapa,

- Los guantes y mascarillas serán colocados en bolsas pequeñas una vez que el usuario se las quita, procederá a amarrar la bolsa y luego colocarla dentro del basurero.

- Las bolsas de los basureros serán llenadas hasta un máximo de 2/3 partes de su capacidad, respetando los límites máximos de peso establecidos por las oficinas de salud ocupacional para este tipo de carga.

- En los basureros se utilizarán bolsas suficientemente fuertes para evitar que se rompan en la manipulación de estas. En los casos en que la estructura de las bolsas no garantice lo anterior, se debe utilizar doble bolsa.

- Antes de sacar la bolsa del basurero, esta será amarrada para evitar que al manipularla se riegue su contenido o que por acción mecánica se dé la proyección de partículas.

- Las bolsas que contengan desechos generados en el proceso de limpieza deberán ser rotulados con la siguiente leyenda: "EPP y materiales de limpieza y desinfección".

- Tipo de contenedor de basura empleado dentro de las instalaciones del lugar de trabajo.

- Deberán estar en perfecto estado, ser de un tamaño que permita recolectar los desechos generados sin que se acumule una gran cantidad de ellos o el peso de estos genere un riesgo para los trabajadores.

- Todos los basureros deberán tener tapa y esta debe ser de apertura mediante un pedal.

Forma y frecuencia de la limpieza de los contenedores de basura dentro de las instalaciones del lugar de trabajo.

- Los contenedores de basura se lavarán diariamente, desde su boca hasta la base, utilizando agua y jabón en un lugar donde exista suficiente ventilación, sin que terceras personas se encuentren cerca del área de trabajo. Luego de esto, deben ser rociados con una solución de hipoclorito de sodio al 0,5% en agua preparada en ese mismo momento, la cual se dejará sobre la superficie hasta que la misma se seque.

- La persona que realice el proceso de limpieza de los basureros debe utilizar en todo momento el equipo de protección citado en el apartado correspondiente de ese documento.

- Los contenedores de basura en donde se colocarán las bolsas que contienen residuos generados del proceso de limpieza y desinfección, deberán ser lavados dos veces por semana, utilizando agua y jabón en un lugar donde exista suficiente ventilación, sin que terceras personas se encuentren cerca del área de trabajo. Luego de esto, deben ser rociados con una solución de hipoclorito de sodio al 0,5% en agua preparada en ese mismo momento, la cual se dejará sobre la superficie hasta que la misma se seque.

- La universidad debe mantener un control de inventario de materiales, soluciones e implementos de limpieza que sirva para evitar el desabastecimiento de estos.

- En los lugares donde se atienda públicos se realizará la limpieza y desinfección de las instalaciones y equipos cada vez que haya un cambio de usuario.

- La limpieza y desinfección se beberá realizar también a cualquier superficie con la que se tenga contacto (interruptores, grifos, manijas de puertas, mesas, equipos,

herramientas, teléfonos, monitores, teclados, ratones (mouse) y otros dispositivos de los equipos de cómputo, teléfonos, sillas y escritorios entre otros).

- En caso de que se detecten casos de COVID-19, se realizará una limpieza y desinfección profunda en lugar de trabajo siguiendo para ello los lineamientos establecidos por las autoridades sanitarias.

Es responsabilidad de cada colaborador mantener higienizados sus artículos de trabajo y personales al inicio de cada jornada y al finalizarla, con especial cuidado en el uso de micrófonos, teclados, mouse, equipos según sea cada caso, así mismo celulares, tabletas, lapiceros, billeteras y agendas entre otros.

El patrono asegurará la disponibilidad en sitio, en cantidad suficiente, de todos los productos y utensilios necesarios para el proceso de limpieza y desinfección, incluyendo agua potable, jabón para manos, alcohol etílico al 70% en gel, alcohol líquido entre el 60% y 80%, toallas de papel, toallas de algodón, solución de hipoclorito al 0,5% y basureros diferenciados para los productos y equipo de protección usados en la limpieza y desinfección.

Uso de Equipos de Protección Personal

Se entiende por equipo de protección personal (EPP), cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que lo proteja de uno o más riesgos que puedan amenazar su seguridad y/o su salud, así como cualquier complemento destinado al mismo fin.

Los EPP son elementos de protección individuales del trabajador, utilizados en cualquier tipo de trabajo y cuya eficacia depende, en gran parte, de su correcta elección y de un mantenimiento adecuado del mismo.

El EPP no sustituye otras medidas básicas de prevención, medidas administrativas, de protección colectiva y finalmente el EPP debe utilizarse correctamente para evitar riesgos mayores o generar una sensación de falsa seguridad.

Con el objetivo de definir las necesidades de EPP se definieron dos grandes grupos de la población universitaria:

Persona ocupacionalmente expuesta: Es la persona trabajadora, que en ejercicio y con motivo de su ocupación, desarrolla actividades en contacto directo con el público interno o externo, a menos de 2 metros de distancia y que no tiene la posibilidad de aplicar las medidas de barrera física.
Persona no ocupacionalmente expuesta: Es la persona trabajadora, que en ejercicio y con motivo de su ocupación, desarrolla sus actividades, sin contacto directo con el público interno o externo, o si lo tiene puede mantener una distancia física de 2 metros o el diseño del puesto permite medidas de barrera física.

El uso del equipo de protección personal (EPP) debe ser racional y estricto para los puestos de trabajo que realmente lo necesitan, definidos como "Persona ocupacionalmente expuesta" que desarrolla actividades con contacto directo al público interno o externo, a menos de 2 metros de

distancia y no tienen la posibilidad de aplicar las medidas de barrera física y los dispuestos por los lineamientos del Ministerio de Salud. (Ver Anexo H)

Se reserva el uso completo de EPP para el personal ocupacionalmente expuesto, garantizando la protección respiratoria, visual, guantes de protección y bata, como un medio para prevenir la transmisión y aplicar en forma combinada la totalidad de medidas preventivas. Así las medidas de EPP se deben ajustar a las disposiciones del Ministerio de Salud y la disposición de equipos en el mercado siempre garantizando la seguridad de las personas trabajadoras.

Nota: Al momento de la adquisición de los EPP, se recomienda validar su calidad tomando como base las normas nacionales de Costa Rica e internacionales. https://www.inteco.org/juntos-en-la-prevencion

Lineamientos generales para ingreso y permanencia en el Campus Universitario

- Forma en la que se debe ingresar a las instalaciones por parte de los colaboradores, estudiantes, visitantes, proveedores.
- El oficial de seguridad debe contar con equipo de protección personal necesario, en función de sus labores (cubrebocas).
- Deberán sin excepción guardar el distanciamiento de 1.8 metros, según las marcas en el suelo fuera y dentro de las instalaciones, evitando así las aglomeraciones de personas. (Ver Anexo D)
- Solo podrán compartir sin este distanciamiento los que pertenezcan a la misma burbuja social. (Ver Anexo A)
- Hay un área de desinfección al ingreso de las instalaciones en el portón principal.
- El oficial de seguridad debe velar porque los procedimientos de desinfección de ingreso se cumplan:
- El control de ingreso de personas externas al campus universitario se hará por medio de registro de visitas, donde se detalla los datos de la persona, hora de ingreso y lugar al cual se dirige, esto como respaldo en caso de investigación de nexos epidemiológicos (Ver Anexo B).

- Al ingreso, el oficial de seguridad deberá tomar la temperatura por medio de un termómetro infrarrojo a todas las personas que ingresen al campus universitario verificando de esta forma que nadie haga ingreso con temperaturas mayores a los 37.5 °C. En caso de alguna duda se hará la consulta al médico de empresa para el descarte.

- Una vez verificada la temperatura, el oficial guiará a todas las personas para que cumplan el protocolo de lavado de manos.

- Lavarse las manos según las indicaciones de la OMS, para tal efecto la universidad dispone de infografía oficial dada por el Ministerio de Salud. (Ver Anexo F)

- Se les invita a colocarse alcohol en gel al 70% de los dispositivos instalados, tanto en el ingreso como en diferentes puntos del campus universitario.

- No está permito el alzar la voz, por lo que el oficial de seguridad de manera muy respetuosa le dará la indicación al ingreso del campus universitario.

- En caso de que se presenten personas con algún síntoma como tos, temperatura mayor a 37,5° C, estornudos, dolor de garganta, pérdida de olfato o cualquier otra indicada por las autoridades de salud, NO podrá hacer ingreso al campus universitario, a menos de que sea autorizado por el médico de empresa, de acuerdo con sus competencias profesionales (Ver Anexo C)

- Todo reporte deberá hacerse de manera inmediata a la Administración, médico de empresa y departamento de Recursos Humanos, si se tratara de un colaborador; además, se deberán de tomar todos los datos de la persona afectada.

- Al final del día se realiza un reporte final, al Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, únicamente en caso de haber encontrado alguna situación atípica y de importante seguimiento. No obstante, al final de la semana estos reportes deben ser entregados a la secretaria de la oficina de Asuntos Estudiantiles.

- Firmar declaración jurada donde conste que no ha habido contactos en los últimos 14 días con pacientes positivos o sospechosos, que no presenta sintomatología sugestiva de COVID-19, ni viajes recientes a zonas naranjas o zonas rojas.

1. En caso de presentar sintomatología sospechosa por COVID-19 se seguirá el siguiente protocolo:

    a. Se debe llenar el formulario de investigación de caso sospechoso de la UNADECA. El estudiante será remitido al Centro Médico de Empresa – UNADECA y acatar las instrucciones dadas por el personal de salud. (Ver Anexo C)

b. Se aplicará el protocolo de limpieza y desinfección de áreas, una vez dado el aviso por parte de las autoridades de un caso positivo. Si es posible identificar las áreas donde la persona estuvo a esas áreas se les dará prioridad.

c. Para el reingreso de estudiantes o colaboradores dados de alta por COVID-19, deberá entregar a la Rectoría la Orden de Levantamiento Sanitario que únicamente la extenderá el Ministerio de Salud.

2. Una vez que se ingresa al edificio donde se encuentra el Laboratorio de Simulación se deberá cambiar la ropa que ha estado en contacto durante el transporte de la casa de habitación hacia la Universidad en el espacio establecido para el mismo, este será desinfectado previo y posteriormente.

3. Se utilizará el uniforme oficial para las Rotaciones Simuladas, camisa y pantalón, zapato cerrado, cabello amarrado y lapicero propio. No se permite el uso de suéter ni zapato abierto.

4. El ingreso será exclusivamente por las escaleras del lado izquierdo de la parte de atrás del edificio cercano a la entrada del Laboratorio de Simulación.

5. Todos los que se encuentren en el laboratorio deberán mantener el distanciamiento social. Tanto para sus labores diarias, durante las clases, reuniones y tiempo de refrigerios y horas de comida.

6. Utilizar los protocolos indicados por el Ministerio de Salud, cuando se tose o estornuda.

7. Lavarse las manos como mínimo cada hora, y en los momentos que los procedimientos lo ameriten y por supuesto después de ir al servicio sanitario.

8. Respetar el 50% del aforo establecido por la institución, en lugares comunes, comedor, cafetería etc.

Durante la Estancia en las Rotaciones Simuladas Semipresenciales:

1. El ingreso será exclusivamente por las escaleras del lado izquierdo de la parte de atrás del edificio cercano a la entrada del Laboratorio de Simulación.

2. Entrada en orden, individualmente, a menos que sean parte de la burbuja social con distanciamiento físico de 1.8 – 2 metros. (Ver Anexo A)

3. Toma de temperatura por la persona responsable en la Bitácora de Registro de Entrada y Salida del Laboratorio de Simulación. (Ver Anexo I)

4. Cada estudiante podrá utilizar solamente el equipo médico personal (estetoscopio, termómetro, etc.), No se pueden prestar el equipo entre los estudiantes

5. Se mantendrá ventilación cada área con ventilación natural.

6. La capacidad máxima de personas por cada área dependerá del tamaño del área donde se pueda respetar el distanciamiento social.

7. El docente debe velar por respetar el distanciamiento entre los estudiantes.

8. Cada estudiante y el instructor deberán lavarse las manos cada hora por al menos 30 segundos y anotar la evidencia en la Bitácora de control de Lavado de manos y alcohol en gel. (Ver Anexo J)

9. Cada área tendrá una bitácora del lavado de manos.

10. En cada área se contará con un basurero rojo para el descarte de material bioinfeccioso cuando aplique.

11. Fijar en lugares visibles imágenes o información sobre el lavado de manos, colocación de equipos, forma correcta de toser y estornudar. (Ver Anexo F y K)

12. La universidad asegura que los procedimientos de limpieza y desinfección se sigan de manera consistente y correcta.

Durante el egreso de las Rotaciones Simuladas:

1. Salida en orden, individualmente, con distanciamiento físico de 1.8 – 2 metros.

2. Toma de temperatura por la persona responsable y registro de salida en la bitácora de Registro de Entrada y Salida. (Ver Anexo I)

3. Una vez que concluye la rotación, deberá cambiarse el uniforme oficial para las rotaciones simuladas y colocarse la ropa para el transporte de la Universidad a la casa de habitación en el espacio establecido para el mismo, este será desinfectado previo y posteriormente.

4. No podrá permanecer ningún estudiante en ningún área del edificio por ninguna razón.

5. El egreso será exclusivamente por las escaleras del lado izquierdo de la parte de atrás del edificio cercano a la entrada del Laboratorio de Simulación. (mismas utilizadas durante el ingreso)

Directriz Obligatoria en Casos Sospechosos o Casos Positivos:

1. Solicitar a todo el personal, estudiantes y comunidad estudiantil se informe en caso de presentar los siguientes signos y síntomas con el objetivo de llenar el formulario de investigación de caso sospechoso – UNADECA, y referirlo al Centro Médico de Empresa UNADECA para que sea evaluado por el personal de salud. (Ver Anexo C)

- Infección respiratoria aguda con temperatura corporal de 38 °C o más.
- Dolor de garganta y tos.
- Dificultad respiratoria.
- Congestión nasal.
- Infección respiratoria grave.
- Anosmia (pérdida del olfato)
- Disgeusia (pérdida de la percepción del gusto)
- Diarrea.
- Palidez en labios, lengua y mejillas.
- Urticaria (salpullido, picazón).

8. COMUNICACIÓN

La Universidad Adventista de Centro América por medio de la Administración y el Departamento de Mercadeo pondrá a disposición la información que provenga desde el Ministerio de Salud por medio de las siguientes herramientas:

- ✓ Página Web
- ✓ Redes sociales de la institución
- ✓ Afiches en los diversos espacios físicos
- ✓ Correos masivos a bases de datos del personal de la institución

Acciones

Acciones para la divulgación de información relacionada con el COVID-19 que sea veraz y proveniente del Ministerio de Salud con la finalidad de brindar tranquilidad y promover un buen ambiente laboral.

Colocación de afiches con recomendaciones para evitar la propagación del COVID-19 en los diferentes espacios físicos tales como baños, recepción, residencias estudiantiles, cafetería y oficinas administrativas, oficina de docentes.

9. APROBACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento, implementación y validación del protocolo estará a cargo del docente responsable del Laboratorio de Simulación Clínica de la UNADECA, bajo la supervisión del director de la Carrera de Enfermería, así como el monitoreo de los protocolos en cada área de trabajo, en sus diferentes actividades y en acciones operativas de su área.

Debe estar actualizando el protocolo general con los procedimientos que indica el Ministerio de Salud.

La aplicación de este protocolo es de acatamiento obligatorio, como parte de las acciones preventivas y de mitigación dictadas por el Ministerio de Salud para la atención de la emergencia sanitaria por COVID-19 y será objeto de actualización y revisión periódica publicándose la versión vigente en la página web de la Universidad Adventista de Centro América - UNADECA.

El presente Protocolo es presentado par asu aprobación ante el CONESUP.

ANEXO A

Ministerio de Salud Costa Rica

ANEXO B

FORMULARIO DE INGRESO

FECHA	TEMPERATURA	NOMBRE COMPLETO	NÚMERO DE CÉDULA	NÚMERO DE TELÉFONO	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN		DEPARTAMENTO U OFICINA QUE VISITA	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA DEL GUARDA
					LAVADO DE MANOS	ALCOHOL 70%				

ANEXO C

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CENTRO AMÉRICA

FORMULARIO DE INVESTIGACIÓN DE CASO SOSPECHO DE COVID-19	
Nombre completo: Edad: Fecha de nacimiento: Masculino ( ) Femenino ( )	No. De cédula o pasaporte: No. Teléfono: Nacionalidad: Estado civil: Soltero ( ) Casado ( )
Ocupación:	
A realizado algún paseo en los últimos 14 días ( ) Sí ( ) No	
A realizado algún viaje en los últimos 14 días ( ) Sí ( ) No	
Indique el lugar	Fecha de visita
Visito lugares de concentración: ( ) Mercado ( ) Centro de Salud ( ) Parques	
Detalle cualquier otro lugar:	
Ha tenido contacto con algún caso confirmado de Covid-19 en los últimos 14 días ( ) Si ( ) No Fecha del contacto:	
Fecha de inicio de Síntomas:	Fecha que se determinó:
Síntomas que presenta: ( ) Fiebre ( ) Dolor de garganta ( ) Dolor muscular ( ) Secreción/ congestión nasal ( ) Dificultad respiratoria ( ) Diarrea ( ) Nauseas/vómitos ( ) Tos ( ) Debilidad ( ) Dolor de cabeza ( ) Irritabilidad/confusión ( ) dolor de pecho.	
Antecedentes del paciente: ( ) Asmático ( ) Diabético ( ) Hipertenso ( ) Obesidad mórbida ( ) Cardiópata	
Otro, especifique:	
Profesionales de Salud: Enfermera: Medico:	

ANEXO D

ESTÁ EN TUS MANOS CR contra el COVID-19

INFORMATE PRIMERO POR MEDIOS OFICIALES DEL MINISTERIO DE SALUD

visitá WWW.MINISTERIODESALUD.GO.CR

ANEXO E

UNADECA
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CENTRO AMÉRICA
¿Cuándo hay que lavarse las manos?
Ministerio de Salud
Costa Rica
Antes de tocarse la cara
Antes de preparar y comer los alimentos
Después de ir al baño
Antes y después de cambiar pañales
Después de toser o estornudar
Después de visitar o atender una persona enferma
Después de tirar la basura
Después de utilizar el transporte público
Después de estar con mascotas
Luego de estar en zonas públicas
Después de tocar dinero o llaves
Después de tocar pasamanos o manijas de puertas

ANEXO F

¿Cómo lavarse las manos?

DURACIÓN DEL PROCESO: 30 SEGUNDOS

PARA RESTREGARSE LAS MANOS CANTE "CUMPLEAÑOS FELIZ" DOS VECES

ANEXO G

UNADECA UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CENTRO AMÉRICA

LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA
BITÁCORA PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

ESCUELA ENFERMERÍA UNADECA

Objetivo:

Mantener un registro diario del proceso de limpieza y desinfección del laboratorio que como mínimo deberá realizarse dos veces al día, idealmente cada 3 – 4 horas.

Fecha_____

Nombre de la persona encargada del proceso_____

Nombre de la persona encargada de supervisar el proceso_____

ÁREAS	PRODUCTO		CONTROL DE LA FRECUENCIA	X	RESPONSABLES
	LIMPIEZA	DESINFECCIÓN			
Baños, duchas, grifos	Agua y jabón	Hipoclorito de Sodio	Diario - una vez por Jornada		Departamento de Limpieza
Piso, ventanas, puertas	Agua y jabón	Hipoclorito de Sodio	Diario - una vez por Jornada		Departamento de Limpieza
Paredes y techos	Agua y jabón	Hipoclorito de Sodio	Semanal		Departamento de Limpieza
Mesas, mesones, sillas	No aplica	Alcohol al 70%	Diario - una vez por Jornada		Departamento de Limpieza
		Alcohol al 70%	Durante la jornada de trabajo		Responsable del puesto de trabajo
Estanterías	No aplica	Alcohol al 70%	Diario - una vez por Jornada		Departamento de Limpieza
		Alcohol al 70%	Durante la jornada de trabajo		Responsable del puesto de trabajo
Recipientes de basura áreas comunes	Agua y jabón	Hipoclorito de Sodio	tres veces por semana		Departamento de Limpieza
Recipientes de Basura, cuarto de residuos	Agua y jabón	Hipoclorito de Sodio	Posterior a la recolección por parte del gestor		Departamento de Limpieza
Manijas, interruptores de luz, pasamanos	No aplica	Alcohol al 70%	Diario - una o más veces por Jornada		Departamento de Limpieza
Teclados, teléfonos, tabletas, pantallas táctiles, control remoto, datafonos.	No aplica	Alcohol al 70%	Diario - una vez por Jornada		Departamento de Limpieza
		Alcohol al 70%	Previo y posterior a la realización de una tarea		Responsable del puesto de trabajo
Equipo y herramientas de trabajo	Agua y jabón	Alcohol al 70%	Previo y posterior a la realización de una tarea		Responsable del puesto de trabajo

Firma de la persona encargada de supervisar el proceso_____

ANEXO H

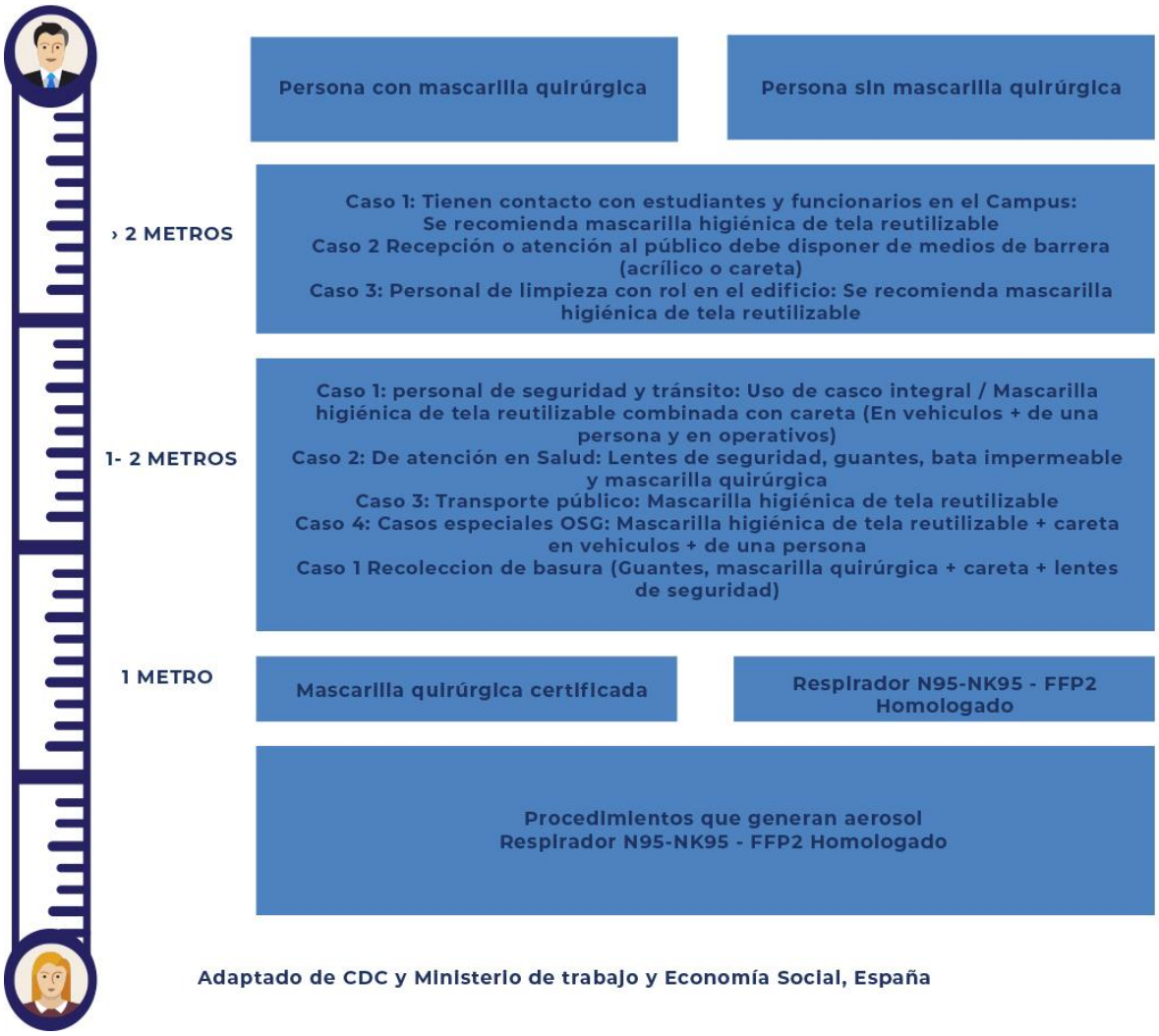
Persona con mascarilla quirúrgica
Persona sin mascarilla quirúrgica
› 2 METROS
Caso 1: Tienen contacto con estudiantes y funcionarios en el Campus: Se recomienda mascarilla higiénica de tela reutilizable
Caso 2 Recepción o atención al público debe disponer de medios de barrera (acrílico o careta)
Caso 3: Personal de limpieza con rol en el edificio: Se recomienda mascarilla higiénica de tela reutilizable
1- 2 METROS
Caso 1: personal de seguridad y tránsito: Uso de casco integral / Mascarilla higiénica de tela reutilizable combinada con careta (En vehiculos + de una persona y en operativos)
Caso 2: De atención en Salud: Lentes de seguridad, guantes, bata impermeable y mascarilla quirúrgica
Caso 3: Transporte público: Mascarilla higiénica de tela reutilizable
Caso 4: Casos especiales OSG: Mascarilla higiénica de tela reutilizable + careta en vehiculos + de una persona
Caso 1 Recoleccion de basura (Guantes, mascarilla quirúrgica + careta + lentes de seguridad)
1 METRO
Mascarilla quirúrgica certificada
Respirador N95-NK95 - FFP2 Homologado
Procedimientos que generan aerosol
Respirador N95-NK95 - FFP2 Homologado
Adaptado de CDC y Ministerio de trabajo y Economía Social, España

ANEXO I

LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

BITÁCORA DE CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA

Objetivo:

Llevar un control del manejo de limpieza y desinfección en la entrada y salida de los estudiantes y de instructor al Laboratorio de Simulación Clínica.

FECHA	NOMBRE DEL ESTUDIANTE Y/O INSTRUCTOR	CAMBIO DE ROPA DE CALLE	LAVADO DE MANOS ALCOHOL EN GEL	USO DE PEDILUVIO	CONTROL TEMP. ENTRADA	HORA DE ENTRADA	CONTROL TEMP. SALIDA	HORA DE SALIDA	CAMBIO DE ROPA DE CALLE

ANEXO J

UNADECA UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CENTRO AMÉRICA

ESCUELA ENFERMERÍA UNADECA

LABORATORIO DE SIMULACIÓN CLÍNICA

BITÁCORA DE CONTROL DE LAVADO DE MANOS

Y ALCOHOL EN GEL

Objetivo:

Llevar control del lavado de manos cada hora por parte del estudiante y el instructor en el laboratorio de simulación clínica.

Nombre del estudiante y/o docente_____

Identificación_____**Laboratorio de** _____

FECHA	HORA	LAVADO DE MANOS	ALCOHOL EN GEL

ANEXO K
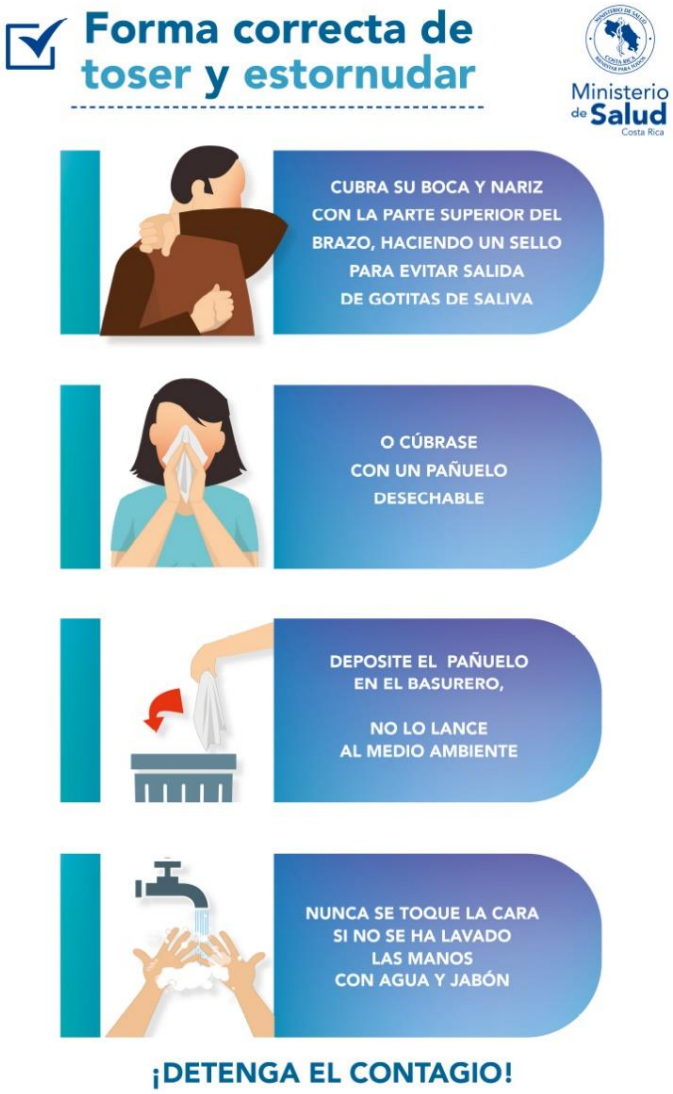
UNADECA
UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CENTRO AMÉRICA